



COMUNICADO DE PRENSA

Idartes abre banco de proyectos para intervenir el espacio público

Los artistas plásticos y visuales podrán cargar su propuesta hasta el 19 de noviembre de 2021. Estas son las condiciones de la invitación.

¿Cuál es el papel de las artes plásticas y visuales en la intervención del espacio público de Bogotá? ¿Qué es lo que los artistas quieren expresar en muros o en espacios no convencionales? ¿Cómo se puede articular esto con la práctica responsable del arte urbano?

El **Instituto Distrital de las Artes - Idartes** presenta la iniciativa **Museo Abierto de Bogotá: Unidad de Reacción Artística Inmediata - Maburai 2021**, un banco de proyectos que basa su acción en garantizar la participación del sector de las artes plásticas y visuales en condiciones de igualdad, transparencia y democracia, atendiendo, a su vez, las solicitudes que desde varios puntos de la ciudad han extendido los ciudadanos para la realización de intervenciones artísticas en sus fachadas, edificios y otros espacios.

“Maburai 2021 es un espacio que no solo tiene como objetivo atender las múltiples necesidades de la ciudadanía en materia de intervenciones artísticas, sino que entiende la apremiante necesidad de reactivación del sector dados los tiempos que corren”, explica **Catalina Rodríguez, gerente de Artes Plásticas y Visuales del Idartes**.

La invitación pública está abierta hasta el 19 de noviembre de 2021 y tendrá tres cortes de evaluación: 24 de septiembre, 15 de octubre y la primera fecha mencionada. El formulario se encuentra disponible en este [enlace](#).

Los interesados pueden conformar el banco de proyectos presentando propuestas de acciones plásticas y visuales de pequeño —menos de 200 metros cuadrados— y gran formato —más de 200 metros cuadrados— en superficies horizontales y verticales, convencionales y no convencionales, ubicadas en espacios públicos de Bogotá. Los artistas pueden proponer los espacios a intervenir, siempre y cuando cuenten con la autorización escrita y firmada por parte del propietario del inmueble en donde se realizará la intervención.





COMUNICADO DE PRENSA

De igual manera, pueden presentar propuestas en los muros que están incluidos en el [Inventario de superficies disponibles para la práctica responsable del arte urbano](#).

Los agentes del campo deberán presentar un proyecto de acción plástica y visual en espacio público que transforme de manera permanente o por un espacio de dos años el lugar seleccionado y cuyo presupuesto de producción no supere \$15.000.000 para intervenciones de pequeño formato y \$30.000.000 para intervenciones de gran formato.

Conozca todas las condiciones de la invitación pública en este [enlace](#).

Contacto de prensa

Juan José Cuéllar

+(57) 301 3372278

juan.cuellar@idartes.gov.co



INSTITUTO DISTRICTAL
DE LAS ARTES

